



Expte.nº 1599/2019

Objeto: Convocatoria de una plaza de Trabajador/a Social – personal laboral temporal

Asunto: Listado provisional de Admitidos y Excluidos.

En relación con el expediente de referencia y mediante Resolución de Alcaldía nº 1517/2019, de fecha 23 de agosto, se aprueba lo siguiente:

PRIMERO: El listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de **un/a Trabajador/a Social**, mediante concurso- oposición, cuyo detalle es el siguiente:

A) Listado de admitidos.

	DNI
1	04214445V
2	03863646Z
3	03872186K
4	08942795G
5	50425774E

B) Listado de excluidos.

Ninguno

SEGUNDO. Establecer un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos de la Corporación, todo ello, para la posible subsanación de errores.

En Bargas a 23 de agosto de 2019

LA ALCALDESA

(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 1
Isabel María Tornero Restoy
23/08/2019
La Alcaldesa



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	1880d20f0da24b559d2feb7bd0f2b651001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

